

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

II LEGISLATURA

Comunicado 817

Comisión Permanente exhorta reactivar la economía de circos

- *Es indispensable apoyar a los circenses, ya que se trata de familias que viven y dependen económicamente de los espectáculos*

08.06.2022. La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México aprobó el punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Cultura, así como a las 16 alcaldías capitalinas a realizar acciones para impulsar la reactivación económica de los circos en la CDMX, con la finalidad de mitigar las afectaciones derivadas del cierre por medidas sanitarias durante la pandemia.

Entre las acciones que se conmina a implementar son mesas de diálogo y trabajo con los representantes de circos de la capital a fin de discutir diversas acciones que se puedan llevar a cabo, para que puedan reactivar su economía.

Al presentar el acuerdo, el diputado Ricardo Janecarlo Lozano Reynoso (MORENA) comentó que los circos son una de las primeras fuentes de trabajo que fueron afectadas y una de las últimas en reactivar sus funciones en su totalidad, durante el confinamiento derivado de la pandemia del COVID-19.

La remuneración económica de los circos depende de la venta de boletos y de la aglomeración de espectadores; además tienen gastos recurrentes por su carácter itinerante y son conformados por más de 4 mil 500 familias que han sido afectadas.

“Con este punto de acuerdo buscamos incentivar la reactivación económica de los circenses a través de la reactivación de espacios donde puedan montar sus espectáculos itinerantes”, concluyó el legislador.

--oOo--